

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00014/1983, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.025.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 20 de mayo del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 3.025, relativo al proyecto titulado «cabecera de pista de vuelo en la base aérea de Villanueva/Valladolid», por un importe total de treinta y seis millones trescientas noventa mil ciento noventa y siete (36.390.197) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento, como rectificación de la resolución publicada en el Boletín Oficial del Estado número 146, de 20 de los corrientes, que se anula a todos los efectos.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—9.410-E.

Resolución 540/00015/1983, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 3.051.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 30 de junio del año en curso, adjudicar definitivamente a la Empresa «Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, S. A.» (SINTEL), el suministro del material comprendido en el expediente número 3.051, titulado «adquisición de redes para barreras de frenado», por un importe total de ocho millones trescientas diez mil quinientas sesenta y tres (8.310.563) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso, celebrado por la Junta de Compras delegada en este Cuartel General del Ejército del Aire.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1983.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—9.409-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina blisteadora automática para el acondicionamiento de comprimidos en blíster.

Hasta las once (11) horas del día ocho (8) de septiembre próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, Vía de San Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando), Zaragoza-7, para la

adquisición por concurso de una máquina blisteadora automática para el acondicionamiento de comprimidos en blíster, confeccionados por la propia máquina a partir de bobina de film de PVC para lámina fondo y de bobina de aluminio para tapa con todos sus elementos, por un importe total de hasta 6.500.000 pesetas, con destino al Laboratorio de Farmacia Militar de Calatayud.

Las ofertas se entregarán en mano por el interesado o por persona debidamente autorizada en tres ejemplares (original y dos copias) en sobre cerrado y rotulado y la documentación en otro sobre también cerrado y rotulado.

Las bases que rigen esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será bonado por el adjudicatario.

Zaragoza, 26 de julio de 1983.—5.980-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. (Expediente 26/TRA/1983.)

Hasta las doce horas del día 1 de septiembre, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Material y Mantenimiento, para el suministro mediante concurso-público del siguiente material:

Sesenta watinómetros, por importe límite de 7.000.000 de pesetas.

Sesenta frecuencímetros, por importe límite de 7.800.000 pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados en la mencionada Jefatura, cualquier día laborable de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del 7 de septiembre de 1983.

Madrid, 4 de agosto de 1983.—El General Jefe, P. A. y O., el Coronel Jefe accidental, Antonio Mollá Maestre.—6.209-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de 80 unidades de alimentación. (Expediente 27/TRA/1983.)

Hasta las doce horas del día 31 de agosto, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Material y Mantenimiento, para el suministro mediante concurso-público del siguiente material:

Sesenta unidades de alimentación, por importe límite de 7.200.000 pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados en la mencionada Jefatura, cualquier día laborable de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Gene-

ral, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 6 de septiembre de 1983.

Madrid, 4 de agosto de 1983.—El General Jefe, P. A. y O., el Coronel Jefe accidental, Antonio Mollá Maestre.—6.210-A.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para adquisición de 150 cargadores automáticos para dos baterías y 100 cargadores automáticos para cuatro baterías para radiotelefonos portátiles del Servicio de Transmisiones de este Centro, distribuido en dos bloques independientes.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado, se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Obras e Instalaciones, calle Rey Francisco, número 21, Madrid.

2.º El precio límite de la adquisición asciende a 4.000.000 de pesetas, y la fianza provisional a 80.000 pesetas, o en su defecto, el 2 por 100 de cada uno de los bloques independientes a los que concurrirán los oferentes.

3.º Pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

5.º La celebración del acto de apertura de proposiciones se realizará en el salón Canalejas, de Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del séptimo día laborable siguiente a aquél en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de agosto de 1983.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino. 6.211-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LE-RF-9-11.25/83, León.

Visto el expediente de contratación número LE-RF-119-11.25/83, provincia de León.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: León. «Carretera C-631 Ponferrada a La Espina, puntos kilométricos 20,0 al 23,150. Refuerzo del firme». A «Torio, S. A. de Construcciones», en la cantidad de 20.640.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 20.661.905 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998939836. Revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 28 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.700-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número M-SV-209.3-11.89/83, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-SV-209.3-11.89/83, Madrid,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Madrid. «Mejora local. Tratamiento antideslizante. Carretera C-505 de Las Rozas a El Escorial y Avila, puntos kilométricos 10 al 15. Tramo: Galapagar». A «Seguridad Vial, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 12.741.120 que produce en el presupuesto de contrata de 12.741.120 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.701-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AB-I-202.3-11.4/83, Albacete.

Visto el expediente de contratación número AB-I-202.3-11.4/83, Albacete.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Albacete. «Iluminación de un tramo de la Ronda de Albacete, en la CN.301 de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 243,030 al 243,375. Tramo Albacete». A «Industrias Eléctricas Gomez, S. L.», en la cantidad de 5.748.515 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 5.824.230 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,988999988.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.704-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 24 viviendas en Arenas (Málaga).

Objeto: Construcción de 24 viviendas en Arenas (Málaga).

Tipo de licitación: 42.898.788 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 857.976 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 1 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 7 de septiembre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Málaga y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (2.ª planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 29 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—6.213-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 51 viviendas en Archena (Murcia).

Objeto: Construcción de 51 viviendas en Archena (Murcia).

Tipo de licitación: 97.891.829 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 1.957.837 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 1 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 7 de septiembre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Murcia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (2.ª planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días há-

biles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 29 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—6.214-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 100 viviendas en Ariño (Teruel).

Objeto: Construcción de 100 viviendas en Ariño (Teruel).

Tipo de licitación: 207.411.446 pesetas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 2 por 100 presupuesto de licitación, por importe de 4.148.229 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid, hasta las doce horas del día 1 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 7 de septiembre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas ad-

ministrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Teruel y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—6.215-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de remodelación del grupo de 660 viviendas y locales en el polígono «San Cosme», de Prat de Llobregat (Barcelona).

Objeto: Remodelación del grupo de 660 viviendas y locales en el polígono «San Cosme», de Prat de Llobregat (Barcelona).

Tipo de licitación: 1.787.878.448 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 2 por 100 presupuesto de licitación, por importe de 35.757.569 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Pro-

moción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2 de Madrid, hasta las doce horas del día 1 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 7 de septiembre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Barcelona y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—6.216-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta 440 viviendas en fase de proyecto o construcción en la localidad de Vigo (Pontevedra).

Objeto del concurso: La adquisición por el Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda de viviendas en fase de proyecto o construcción en la localidad de Vigo (Pontevedra), al amparo del artículo 5.º del Real Decreto 2960/1976, de 12 de noviembre, y 42 del Real Decreto 3149/1978, de 10 de noviembre.

Precio máximo: El límite máximo del precio de cada adquisición será equivalente al resultado de aplicar el 90 por 100 del módulo de viviendas de protección oficial, vigente en la fecha de terminación de las obras, para la zona en que se encuentren los inmuebles objeto de adquisición a cada uno de los metros cuadrados de superficie útil de viviendas, el 54 por 100 del mismo módulo a cada uno de los metros cuadrados de superficie útil de garajes y trasteros.

Fianza provisional: Para poder tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir a disposición del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, una fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del precio calculado por aplicación del 90 por 100 del módulo vigente para 1983, a los metros de superficie útil comprendidos en el proyecto básico o de ejecución presentado por el licitador.

Clasificación del contratista: La Empresa que haya de ejecutar las obras deberá estar clasificada en la categoría que en función del presupuesto y plazo de obra le corresponda, de conformidad con la Orden de 28 de marzo de 1968.

Documentos que se ponen a disposición de los licitadores: Los licitadores podrán retirar personalmente, o por medio de persona debidamente autorizada con poder suficiente, de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Pontevedra (calle San José, s/n), la siguiente documentación:

1. Pliego de cláusulas administrativas particulares, que han de regir el concurso.

2. Pliego de bases técnicas particulares para la redacción de los proyectos básicos y de ejecución.

3. Modelo de «proposición económica y plazos».

Admisión de proposiciones: Los licitadores podrán presentar la documentación prevista, según los distintos supuestos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las doce horas del último día hábil en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Pontevedra (calle San José, s/n).

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Pontevedra, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que tenga lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa actuará de acuerdo con lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de agosto de 1983.—El Director general, Francisco Luis de Vera Santana. 6.217-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se modifica la fecha de apertura de proposiciones del suministro que se indica.

Por Resoluciones de 4 y 13 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» números 163 y 173, de fechas 9 y 21), se anunció a concurso público el suministro, entrega e instalación de «mobiliario e instrumentos musicales», con destino a Conservatorios de Música dependientes del Departamento en la península, con un presupuesto de licitación de 18.885.000 pesetas.

Padecido error en la Resolución de esta Presidencia, de 13 de julio de 1983.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto modificar la fecha de apertura de proposiciones en el sentido siguiente: donde dice «apertura el día 9 de septiembre de 1983», debe decir: «apertura el día 12 de septiembre de 1983».

Madrid, 27 de julio de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—6.218-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos agrícolas G-IV-18, G-IV-19, 20, 21, 22, 23 y 24, en las zonas de regadío de Caldero, Real los Quemados, Veneguera, Los Llanos y El Cercado en Mogón-Gran Canaria (Las Palmas), expediente 33355.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional de las obras de caminos agrícolas G-IV-18, G-IV-19, 20, 21, 22, 23 y 24, en las zonas de regadío de Caldero, Real los Quemados, Veneguera, Los Llanos y el Cercado en Mogón-Gran Canaria (Las Palmas), a don Matías Marrero García, en la cantidad de veintidós millones quinientos treinta mil (22.530.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,67972745 del presupuesto de

contrata que asciende a treinta y tres millones ciento cuarenta y cinco mil seiscientos treinta y ocho (33.145.638) pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—9.556-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino de San Pedro de Paredes a límite del concejo de Tineo (Oviedo) IV parte del plan de obras y mejoras territoriales de la COE Noroeste de Asturias, expediente 32803.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de camino de San Pedro de Paredes a límite del concejo de Tineo (Oviedo), IV parte del plan de obras y mejoras territoriales de la COE Noroeste de Asturias a la Empresa «Raposo, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de treinta y seis millones (36.000.000) de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,80943896 del presupuesto de contrata que asciende a cuarenta y cuatro millones cuatrocientas setenta y cinco mil trescientas ochenta y siete (44.475.387) pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—9.557-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de pavimentación de los cascos urbanos de San Pedro del Valle, Zarapicos y Valverdón, en la zona regable por el canal de Florida de Liébana (Salamanca), expediente 33516.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de pavimentación de los cascos urbanos de San Pedro del Valle, Zarapicos y Valverdón, en la zona regable por el canal de Florida de Liébana (Salamanca), a don Mariano Rodríguez Sánchez, en la cantidad de treinta y siete millones novecientos cincuenta mil (37.950.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,78386859 del presupuesto de contrata que asciende a cuarenta y nueve millones seiscientos ochenta y una mil trescientas veinte (49.681.320) pesetas.

Madrid, 4 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—9.558-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de encauzamiento del caño de Palmilla, sector X, zona regable del Bajo Guadalquivir, 1.ª fase (Sevilla), expediente 33693.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de encauzamiento del caño de Palmilla, sector X, zona regable del bajo Guadalquivir, 1.ª fase (Sevilla), a la Em-

presa «Germán Gil, S. A.», en la cantidad de veintidós millones cuatrocientas mil (21.400.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,66529865 del presupuesto de contrata que asciende a treinta y dos millones ciento sesenta y seis mil cinco (32.168.005) pesetas.

Madrid, 4 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—9.559-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Alicante por la que se adjudican las obras de «Nave y oficina para Mercado en Origen de Productos Agrarios en Orihuela, tercera fase (Alicante). Expediente número 33.553.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «Nave y oficina para Mercado en Origen de Productos Agrarios en Orihuela, tercera fase (Alicante)», a la Empresa «SACOP», en la cantidad de 12.000.000 de pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99639364 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 6 de junio de 1983.—El Jefe provincial, Luis A. Suay Artal.—9.127-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público la adjudicación del suministro de materiales de repuesto de primer establecimiento para el mantenimiento adecuado de las dos configuraciones gemelas para el tratamiento automático de la correspondencia en el Centro de Clasificación Postal de Chamartín-Madrid.

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar a «Sociedad de Desarrollo Postal, S. A.», el suministro de materiales de repuesto de primer establecimiento para el mantenimiento adecuado de las dos configuraciones gemelas para el tratamiento automático de la correspondencia en el Centro de Clasificación Postal de Chamartín, en tres lotes, por un importe total de 8.107.975 pesetas, así como las demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de julio de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—9.693-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras: Túnel artificial en la línea León-Gijón. Túnel número 6, del punto kilométrico 59,674 a punto kilométrico 59,889.

Se anuncia concurso de las obras: Túnel artificial en la línea León-Gijón. Túnel número 6, del punto kilométrico 59,674 a punto kilométrico 59,889.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 86.109.384 pesetas.

2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE. Final avenida de Pio XII, sin número, Madrid-16.

3. Fianza provisional: 1.700.000 pesetas.

4. Clasificación de los contratistas: Deberán estar clasificados, simultáneamente, en: Categoría e, grupo A, subgrupo 5.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 7 de septiembre de 1983.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de agosto de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, José Manuel Núñez Barroso.—11.815-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de lencería con destino al parador nacional de Fuerteventura (Las Palmas).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 78 de fecha 30 de marzo de 1983, para el suministro de lencería con destino al parador nacional de Fuerteventura (Las Palmas), ha sido adjudicado por un importe de 5.484.402 pesetas (que representa una baja del 26,39 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «El Corte Inglés, S. A.».

Madrid, 23 de junio de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—9.226-E.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar el suministro de 250.000 ejemplares de la agenda-almanaque 1984.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo del presente año, para la contratación de 250.000 ejemplares de la agenda-almanaque para 1984, ha sido adjudicado a la firma «Gráficas Maluar, Sociedad Cooperativa Limitada», por un importe de pesetas 3.590.000.

Madrid, 25 de junio de 1983.—El Administrador adjunto.—9.126-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial, en la sesión del Pleno celebrada el día

28 de junio pasado, acordó adjudicar las obras que se hace público para general conocimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento. obras de saneamiento de Pozuelo de Calatrava a don Alfonso Segura Nájera, en la cantidad ofertada de 62.000.000 de pesetas.

Ciudad Real, 4 de julio de 1983.—El Presidente.—El Secretario.—9.604-E.

Resolución del Ayuntamiento de Bechl (Castellón) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Vicente Ramón.

1. Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de urbanización de la calle Vicente Ramón.

2. Tipo de licitación: Un millón ochocientos ochenta y nueve mil trescientas veintitrés (1.889.323) pesetas a la baja.

3. Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la garantía definitiva, la obra deberá ejecutarse en el plazo de dos meses abonándose con cargo al presupuesto ordinario, en el que existe crédito suficiente al efecto.

4. Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. Garantías: La provisional asciende a cuarenta y siete mil setecientos ochenta y seis (47.786) pesetas y la definitiva del 6 por 100 del remate hasta un millón de pesetas, más un 4 por 100 del exceso.

6. Presentación de pliegos: En la Secretaría de la Corporación en días hábiles de diez a trece horas, hasta el día que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

7. Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al que se cumplan veinte desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

8. Pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977.

9. Modelo de proposición:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del proyecto y pliego de condiciones que han de regir en la subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle Vicente Ramón, se comprometo a realizar las mismas por la cantidad de (expresada en letra) pesetas, con estricta sujeción a los documentos antes mencionados.

(Fecha y firma del proponente.)

Bechl, 17 de junio de 1983.—El Alcalde, Manuel Peirats Blasco.—10.932-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) por la que se anuncia concurso para arrendamiento del servicio de limpieza de los grupos escolares.

Objeto: La contratación por concurso del arrendamiento del servicio de limpieza de los grupos escolares del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz).

Tipo: 12.716.530 pesetas.

Duración: Desde el 20 de agosto de 1983 hasta el 30 de junio de 1984.

Pliegos: En la Unidad Administrativa 3.ª y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Garantías: Provisional, 202.165 pesetas. Definitiva, conforme el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plicas: Presentación: Veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de esta Casa Consistorial, de nueve a trece horas.

Apertura: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el, actuando en nombre propio (o en el de) enterado de las condiciones jurídico-económicas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir el concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de los grupos escolares del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de, se comprometo a la prestación de dicho servicio, con estricta sujeción a los expresados documentos, con la cantidad de (la cantidad se expresará en letra).

(Fecha y firma del proponente).

San Fernando, 27 de julio de 1983.—El Secretario general.—6.114-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de vertidos de aguas pluviales y fecales del Plan Parcial II-B.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de vertidos de aguas pluviales y fecales del Plan parcial II-B.

Sistema de licitación: Subasta.

Tipo: 20.271.360 pesetas, con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1982.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Documentación a presentar: Proposición económica, documento nacional de identidad, declaración de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los números 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualidad Laboral y en el Impuesto Industrial (licencia fiscal), Documento de Calificación Empresarial (DCE), resguardo de la garantía provisional constituida y poder, en su caso, bastantado por el Secretario de la Corporación. Si en representación de una Sociedad concurre algún miembro acompañará documento que acredite estar facultado para ello. Todo ello en sobre cerrado y lacrado.

Reintegro de la proposición: 25 pesetas de timbre del Estado, 50 pesetas de timbre municipal y 10 pesetas de sello de la Mutualidad.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta, se encuentran de manifiesto en la Unidad Administrativa número 4.ª de este Ayuntamiento, a disposición de los interesados, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la apertura de plicas tendrá lugar en el

despacho de la Alcaldía a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Garantía definitiva: Se constituirá conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los tipos máximos.

Modelo de proposición

Don, de estado, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número, en nombre, c en representación de, enterado de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos que componen el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de vertido de aguas pluviales y fecales del Plan Parcial II-B en la cuantía (cantidad expresada en letra y números) con estricta sujeción a los citados documentos.

(Fecha y firma del proponente).

San Fernando, 27 de julio de 1983.—El Alcalde.—6.047-A.

Resolución del Consorcio de Aguas Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso para contratar los servicios de remisión del folleto del abastecimiento a los usuarios del Consorcio de Aguas.

Objeto: Concurso público para contratar los servicios de remisión del folleto del abastecimiento a los usuarios del Consorcio de Aguas Abastecimiento y Saneamiento.

Tipo de licitación: 4.250.000 pesetas.

Fianza provisional: 68.750 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Pago: Contra certificación mensual de los trabajos efectuados.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, sita en la planta cuarta del edificio Albia, calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de nueve a catorce horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En el Consorcio de Aguas, a las citadas horas de oficina, hasta el día 18 de agosto de 1983.

Apertura: Tendrá lugar en el domicilio social del Consorcio de Aguas, sito en la planta cuarta del edificio Albia, calle San Vicente, sin número, de Bilbao, a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según poder bastantado que acompaña), manifiesta:

1. Que está enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas en el «Boletín Oficial del Estado» número del día por el que se convoca concurso público para contratar los servicios de remisión del folleto del abastecimiento a los usuarios del Consorcio de Aguas.

2. Que ha examinado y conoce el pliego de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación dicho pliego, textos legales y documentación al respecto.

4. Que se comprometo a llevar a cabo dicho servicio con estricta sujeción a tal documentación, al pliego de condiciones y a las normas citadas, en la cantidad de (póngase en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Bilbao, 20 de julio de 1983.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—6.212-A.

CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.

Número 1.—Obras de construcción de 20 viviendas en Vilanova de la Barca.

Presupuesto de contrata: 70.250.077 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Número 2.—Obras de construcción de 218 viviendas, siete locales comerciales y «parking» en el sector S. O. del Besós (San Adrián del Besós).

Presupuesto de contrata: 413.622.550 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación exigida: Grupo C, todos los subgrupos, categoría e.

Número 3.—Obras de construcción de 200 viviendas en Mollet del Vallés.

Presupuesto de contrata: 572.492.615 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Clasificación exigida: Grupo C, todos los subgrupos, categoría e.

Las mencionadas obras son objeto de licitación independiente.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio a los contratistas clasificados.

Documentos de interés para los licitadores: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede del Instituto, calle Córsega, 289, 6.º, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme el modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo no admitiéndose las depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 12 de septiembre de 1983.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 14 de septiembre de 1983.

Las referidas obras han sido declaradas de urgente tramitación.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Barcelona, 20 de julio de 1983.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—6.026-A.